

Parte oficial.

NOTA de los muertos y nacidos desde el 10 del presente mes hasta ayer 13.

Muertos: varones 4: hembras: 1:

Nacidos. varones 2: hembras: 2:

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL.

Nº. 16.

Una circular del ministerio de Marina mandando proveer nueve plazas con el sueldo de 3,000 rs.

—Otra del ministerio de guerra y de Ultramar sobre la Administracion rentística de las dos provincias de America.

—Varias Reales Ordenes sobre la Administracion de las posesiones de Ultramar.

—Una circular del ministerio de la Gobernacion, mandando que los pasajeros que se dirijan al reino de las Dos Sicilias, refrenden los pasaportes por los agentes consulares de aquel reino.

—Otra del Gobierno civil de la provincia encargando a las Justicias la captura del súbdito francés Mr. Dessidore y de su consorte Josefa Lustre.

—Otro del mismo para la captura de José Bober y Boixader, natural de Berga.

—Otra de id. para la de Francisco Pedrol y Padrenys, natural de Alforja.

—Otra de id. para la de D. Diego Sobrevalo y Decamillero.

—Un registro de la Administracion principal de Hacienda pública de la provincia por el que se nombra Inventor de minas de la provincia a D. Mi gue Nieto de Montao.

—Otro de id. diciendo haber vencido el pago del primer trimestre. en 1º. del actual.

—Otro sobre la recaudacion del derecho de Hipoteca.

—Otro sobre indemnizacion de diezmos que percibia en el pueblo de S. Estevan de Bas, al Sr. Baron de Rocafort.

—Varias providencias judiciales de varios tribunales y varios registros de corta importancia.

CRONICA RELIGIOSA.

11. *Viér.* Los siete siervos de Maria, fundadores de la orden de Servitas. Fueron naturales de Florencia, llamados Buen-Hijo, Amadeo, Bonajunta, Maneto, Sosteno, Ugon, y Alejos. La Virgen quiso premiar su generosa resolucion de emplearse en su servicio, llamándolos para sí y adornándolos

los con el lleno de tantas virtudes, que fueron la admiracion de su siglo y el comienzo de una religion honrada con infinidad de privilegios y favorecida con abundantes bendiciones de Dios.

12. *Sáb.* † Sta Eulalia, virgen, en Barcelona en España, la cual en tiempo del emperador Diocleciano pasó por los tormentos del caballete, de los garfios de hierro y de las llamas; y finalmente clavado en una cruz recibió la gloriosa corona del martirio.

13. *Dom.* Sta Catalina de Rizzis, virgen florentina y del orden de Predicadores, en Prati en la Toscana: esclarecida con la abundancia de dones celestiales, fué canonizada por el papa Benedicto XIV; murió llena de méritos y virtudes el día 2 de febrero de 1590; pero su fiesta se celebra hoy.

14. *Lún.* S. Valentin, presbítero y mártir, en Roma en la via Flaminia, esclarecido en doctrina y gracia de curar enfermedades; fué azotado y degollado en tiempo del emperador Claudio,

15. *Már.* Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires en Brena, los cuales despues de haber sufrido por Jesucristo muchas persecuciones, del emperador Adriano, recibieron con la gloriosa corona del martirio.

16. *Miér.* S. Julian y cinco mil compañeros mártires, en Egipto. Queriendo exterminar Marciano, presidente de Egipto, la religion de Jesucristo, se refugió S. Julian con gran número de fieles al gran monasterio de Andrinópolis, donde tambien fueron perseguidos y acabaron su vida en defensa de la religion de Jesucristo cinco mil personas que se hallaban allí reunidas.

17. *Juev.* S. Pedro Tomás, obispo. Llamado por el Señor al esiado eclesiástico, recibió en Condan el hábito de carmelita, y salió tan aventajado en sus estudios, que regentó cátedras de filosofia y teologia en Burdeos y otras ciudades de Francia. Los papas Clemente VI é Inocencio VI, le confiaron comisiones espinosísimas, y luego apoderándose los cristianos de Alejandria, llevó Tomás, el estandarte de la cruz en medio de los ejércitos y fué gravemente herido. Murió lleno de santidad á 6 de enero de 1366.

Madrid, 11 de Febrero.

La Gaceta publica un real decreto autorizando la construccion de ocho sillas correos.

En el Congreso ha sido aprobada el acta de Lavapiés. Ha jurado el señor Fages, diputado por el distrito de Figueras, y continua la discusion sobre los creditos extraordinarios pedidos por el Gobierno.

Por ciento ochenta y cuatro votos contra diez y ocho ha sido desechada en el Congreso la proposicion presentada por la fraccion moderada, condenando la protesta del diputado señor Riveryo,

El señor Aparici y Guijarro está preparando para presentarlo á las Cortes un proyecto de ley electoral.

M. BIBILONI.